



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00594148- -UNC-ME#FCC

VISTO

El expediente EX-2024-00594148- -UNC-ME#FCC, por el cual la profesora Dra. María Liliana Córdoba solicita la aprobación de la adscripción realizada por la Dra. Emilia Villagra, DNI 37.720.368, en la asignatura "Política y Comunicación –Cátedra "B"- de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC.

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 60/2020, se aprobó el Reglamento de Adscripción para la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que la Dra. Emilia Villagra, DNI 37.720.368, ha sido admitida como adscripta en la asignatura en cuestión por RD-2022-358-E-UNC-DEC#FCC.

Que la docente María Liliana Córdoba ha informado que la adscripta ha aprobado su trabajo final de adscripción, cumpliendo con todas las exigencias establecidas en la reglamentación vigente.

Que conforme se informa a través del IF-2024-00594171-UNC-ME#FCC, la supervisión de adscripta estuvo a cargo de las Dras. Cecilia Mercedes Quevedo, Leg. 54864 durante el primer año y el segundo año de la Dra. María Liliana Córdoba, Leg. 38.929.

Que es necesario dictar el acto administrativo que apruebe la adscripción realizada por la Lic Emilia Villagra, DNI 37.720.368

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Apruébase la adscripción realizada por la Dra. Emilia Villagra, DNI 37.720.368, en la asignatura "Política y Comunicación -Cátedra B"- de la Licenciatura en Comunicación Social, durante los Ciclos Lectivos 2022 y 2023, que comprende el período desde el 01 de agosto de 2022 y hasta el 01 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º: El desempeño de la adscripta durante el período señalado estuvo a cargo de las

Dras. Cecilia Mercedes Quevedo, Leg. 54.864 el primer año y de la Dra. María Liliana Córdoba, Leg. 38.929 el segundo año.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de extender la certificación correspondiente. Oportunamente, archívese.